

1. INTRODUCCIÓN

La gestión del riesgo es una parte fundamental de la operación de las organizaciones públicas que busca identificar los diferentes aspectos que pueden vulnerar el cumplimiento de los objetivos institucionales en el marco de la planeación estratégica.

A partir de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, desde Canal Capital se han realizado esfuerzos con el fin de fortalecer y mantener en constante monitoreo y revisión a nivel general la gestión de los riesgos institucionales identificados en diferentes escenarios y sobre los cuales se maneja un papel importante en materia de análisis de vulnerabilidades que pueden afectar de forma económica o reputacional a la entidad.

Como una instancia prioritaria en el proceso de gestión del riesgo se cuenta con los seguimientos y monitoreos a los riesgos institucionales, estos últimos adelantados desde planeación en el marco de la segunda línea de defensa y cuya presentación de resultados está orientada a mejorar y fortalecer la gestión del riesgo de los procesos de la entidad de manera preventiva, analizando la trazabilidad del comportamiento de la gestión, así como alternativas para el mejoramiento continuo.

En el presente documento se relacionan los grandes elementos identificados y se generan algunas recomendaciones que permitirán fortalecer la gestión del riesgo en el marco de la primera y segunda línea de defensa del MIPG. En los siguientes capítulos se tienen en cuenta no solo aspectos generales del monitoreo sino los avances alcanzados a la fecha de corte del ejercicio en materia de revisión y actualización de los riesgos en sus diferentes tipologías y aquellos retos a tener en cuenta en el ejercicio constante de la administración de los riesgos.

2. DATOS GENERALES DEL MONITOREO REALIZADO

Objetivo

Monitorear la implementación de las diferentes acciones asociadas a los riesgos institucionales a través del análisis y recopilación de información suministrada por la primera línea de defensa, con el fin de identificar el nivel de riesgo de la entidad, así como posibles aspectos de mejoramiento continuo identificados desde la segunda línea de defensa.

Corte del monitoreo

julio – septiembre de 2023

Alcance

El monitoreo contempla los riesgos de corrupción (incluyendo los asociados a los trámites y otros procedimientos administrativos), gestión, ambientales, y de seguridad de la información vigentes y disponibles en la intranet institucional.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MONITOREO

El monitoreo a los riesgos se llevó a cabo teniendo en cuenta las tipologías aplicables a cada proceso de la entidad y cuya relación se mantiene estable respecto al monitoreo realizado en el primer trimestre del año, tal como se presenta a continuación:

Macroproceso	Proceso	Riesgos monitoreados			
		Gestión	Corrupción	Ambientales	Seguridad de la información
Estratégico	Planeación estratégica				
	Marca y comunicaciones				
	Gestión de negocios y proyectos estratégicos				
Misional	Producción de contenidos				
	Gestión técnica de la realización y circulación de contenidos				
	Diseño y ejecución de la estrategia de circulación de contenidos				
	Gestión digital para la creación, circulación y optimización de los contenidos				
Apoyo	Atención al ciudadano				
	Gestión de recursos administrativos - gestión documental				
	Gestión de recursos administrativos - sistemas				
	Gestión de recursos administrativos - servicios administrativos				
	Gestión Financiera y facturación				
	Gestión Jurídica, contractual y control disciplinario				
	Gestión del talento humano				
Control	Control, Seguimiento y Evaluación				

Para el presente monitoreo es importante tener en cuenta que el proceso de gestión digital incluyó un riesgo de gestión (nuevo) dentro del análisis del proceso, esto representa un avance positivo en el ejercicio de robustecimiento de la batería de riesgos institucionales.

Como insumo de apoyo en la identificación de las tipologías de riesgos por procesos relacionadas en la tabla anterior, se tuvieron en cuenta las matrices de riesgos revisadas y actualizadas en lo corrido del segundo y tercer trimestre del año; debido a los cambios que han presentado tanto la herramienta de riesgos como las matrices identificadas, las mismas están en proceso de publicación en los canales de comunicación interna (intranet) y externa (sede electrónica) correspondientes, y podrán ser consultadas en las siguientes rutas:

Publicación interna:

Matriz de riesgos de gestión y ambientales: [Inicio](#) > [MIPG](#) > [2. Direccionamiento estratégico y Planeación](#) > [2.1 Planeación Institucional](#) > [Administración del Riesgo](#) > [Matrices](#) > [Gestión](#) > [2023](#)

Matriz de riesgos de corrupción: [Inicio](#) > [MIPG](#) > [2. Direccionamiento estratégico y Planeación](#) > [2.1 Planeación Institucional](#) > [Administración del Riesgo](#) > [Matrices](#) > [Corrupción](#) > [2023](#)

Matriz de riesgos de seguridad de la información: [Inicio](#) > [MIPG](#) > [2. Direccionamiento estratégico y Planeación](#) > [2.1 Planeación Institucional](#) > [Administración del Riesgo](#) > [Matrices](#) > [Seguridad Digital](#)

Publicación externa:

Botón de transparencia y acceso a la información pública, numeral 4.3 Plan de Acción, sección [matrices de riesgos de gestión](#).

A partir de la información obtenida de las diferentes matrices de riesgos actualizadas se llevó a cabo el proceso de consolidación y análisis de la información aportada, esto por medio del documento operativo de monitoreo de riesgos el cual hace parte integral del presente informe y se encuentra disponible en la siguiente ruta de la intranet: **[Inicio](#) > [MIPG](#) > [4. Evaluación de resultados](#) > [Monitoreo de Riesgos](#) > [2023](#)**

4. RESULTADO DEL MONITOREO

Teniendo en cuenta la base de información utilizada para el monitoreo de los riesgos en el tercer trimestre del año, se recopiló información de 55 riesgos de las tipologías definidas en el numeral 2 del presente informe y se identificaron resultados desde diferentes enfoques teniendo en cuenta la primera, segunda y tercera línea de defensa.

Frente a la cantidad de riesgos analizados, se precisa que los mismos tuvieron una revisión y actualización que derivó en la reducción de la cantidad de los mismos, esto lejos de representar una mala práctica, representa un análisis a detalle que aquellos aspectos o situaciones que pueden catalogarse como riesgosas en la operación de Capital y que pueden llegar a afectar de manera negativa la gestión de la entidad, eliminando aquellos elementos que bajo el criterio de análisis de riesgos¹ no representan un factor real de potencial vulneración en el desarrollo de las actividades institucionales.

Materializaciones

Dentro de la información reportada por parte de los diferentes equipos de trabajo, se relacionó la materialización de un riesgo de la tipología de gestión correspondiente al proceso de servicio al ciudadano:

¹ Manual metodológico de administración del riesgo de Canal Capital adaptado con base en la metodología de la Función Pública.

<i>Proceso</i>	<i>Riesgo materializado</i>	<i>Acciones adelantadas para la gestión</i>	<i>Información complementaria</i>
Servicio al Ciudadano	Posibilidad de responder las solicitudes de los ciudadanos por fuera de los términos de ley, debido a ocupaciones y carga laboral de funcionarios encargados de la información para proyectar la respuesta, falta de interés en las solicitudes de los ciudadanos, debilidades en la atención a los tiempos de respuesta establecidos, por parte de los responsables de los equipos de trabajo en atender las solicitudes	Teniendo en cuenta que el riesgo se materializó en el segundo trimestre, se solicitó acompañamiento de Control Interno Disciplinario para incluir en sus capacitaciones y para enviar una comunicación a las áreas recordando la obligación de dar respuesta oportuna a las PQRS.	Se respondió fuera de los términos una petición en el sistema Bogotá te escucha, dado que el área copió la respuesta a Atención al Ciudadano después de los tiempos establecidos por la Ley. Sin embargo, la misma fue enviada al ciudadano dentro de los tiempos a través del correo electrónico desde el área Jurídica.

Fuente: matriz de monitoreo de riesgos tercer trimestre

El reporte de materialización de riesgos, lejos de representar un aspecto negativo da cuenta del fortalecimiento en materia del autocontrol frente a la gestión de los riesgos de los procesos y permite identificar la manera en que cada líder de proceso o sus respectivos equipos de trabajo gestionan los riesgos materializados y plantean acciones para poder blindar aquellos aspectos que puedan tener debilidades en el desarrollo de actividades específicas.

Aplicación de controles y generación de soportes

A continuación, se presenta la cantidad total de riesgos, controles y acciones del plan de manejo de riesgos identificados:

Riesgos	Controles	Acciones del plan de manejo de riesgos
55	84	71

Fuente: matriz de monitoreo de riesgos tercer trimestre

Dentro del mejoramiento continuo relacionado con la gestión del riesgo en especial con las actividades de monitoreo, se reitera la inclusión de aspectos complementarios de análisis de la aplicación de controles orientados en identificar la trazabilidad en el manejo de los controles y su pertinencia respecto a los riesgos identificados. Como resultado de la recopilación de información se generan las siguientes observaciones:

- De la totalidad de controles monitoreados los siguientes procesos no reportaron si cuentan o no con soportes que sustenten su implementación:
 - **Macroprocesos de apoyo:** Gestión financiera y facturación, gestión de recursos administrativos (sistemas y servicios administrativos), talento humano.

- De la totalidad de controles reportados, los siguientes procesos no cuentan con soportes que den cuenta de la aplicación de los controles, esto en uno o varios controles:
 - **Macroprocesos de apoyo:** Gestión Documental (4 controles).

Este aspecto en particular es importante que tanto el líder general del proceso como el líder operativo analicen y establezcan acciones de mejora para el fortalecimiento de aquellos controles que no cuentan con soportes, se reitera que esta observación se presentó desde el monitoreo del segundo trimestre del año, posterior a lo cual se llevaron a cabo los respectivos ejercicios de revisión y actualización de los riesgos institucionales. Se reitera que este aspecto es fundamental en el ejercicio de administración del riesgo, toda vez que permite llevar una trazabilidad respecto a aspectos sensibles en la materia y garantiza el fortalecimiento de la memoria institucional.

Ahora bien, dentro del análisis de controles también se identificaron debilidades importantes en materia de gestión de controles y reportes de información que se relacionan a continuación:

Macroprocesos	Proceso	Debilidades identificadas en la aplicación de controles
Estratégico	Marca y comunicaciones	Debilidades en la relación de información asociada con la aplicación de los controles establecidos para sus riesgos, no da cuenta toda vez que, no se da cuenta de la aplicación de controles y se relacionan enlaces que sin contexto no permiten identificar cuáles son aquellos productos generados en el marco del periodo de monitoreo realizado.
Misional	Gestión digital para la creación, circulación y optimización de contenidos	Debilidad entre el reporte de aplicación del control, teniendo en cuenta que se argumenta que, si se cuenta con soporte de gestión, pero no se relaciona ni el producto de la aplicación del control ni la ruta para revisar los soportes de gestión del trimestre. Debilidad reiterativa respecto al monitoreo del segundo trimestre del año.
Apoyo	No aplica	No aplica
Control	No aplica	No aplica

Fuente: análisis a partir de la matriz de monitoreo de riesgos tercer trimestre

A nivel general se resalta el reporte oportuno en la mayoría de los procesos y nuevamente se invita a fortalecer el análisis de la aplicación de controles tanto para los procesos que no cuentan con soportes de gestión como para aquellos procesos que presentaron debilidades en la información relacionada o que no diligenciaron la sección correspondiente.

Análisis por tipología

Tipo de riesgo	Análisis
Riesgos de corrupción	Se identificó a nivel general un reporte de avance de acciones consistente con las fechas de inicio y finalización del Plan de Manejo de Riesgos
Riesgos de corrupción de trámites u OPAS	El riesgo de corrupción identificado en la presente vigencia no presenta observaciones en el monitoreo del tercer trimestre del año, sin embargo, se reitera que para su gestión se trabaja de manera directa la comunicación con los grupos de valor lo que genera una particularidad importante respecto a los demás riesgos de corrupción.
Riesgos de gestión	<p>Se requiere por parte de la primera línea acelerar el proceso de revisión y ajustes a los riesgos de gestión que a la fecha del monitoreo no habían finalizado la revisión y actualización de sus correspondientes riesgos, se reitera que planeación en el marco de la segunda línea de defensa está atenta para brindar las asesorías que se requieran.</p> <p>Se llevó a cabo una revisión aleatoria por macro procesos y se identificaron los siguientes aspectos:</p> <p>Macroprocesos estratégicos: Debilidades en la relación de los productos generados respecto a la aplicación de controles.</p> <p>Macroprocesos misionales: Los riesgos de los procesos misionales se encuentran reportados de manera consistente y no tiene observaciones sobre el reporte o formulación de riesgos o controles.</p> <p>Macroprocesos de apoyo: Debilidades en el reporte de la sección de controles dejando celdas sin diligenciar o reportando la no existencia de soportes que den cuenta de la aplicación de los controles, debilidades en el reporte de las acciones del plan de manejo de riesgos sin reporte de avance o soportes de gestión. Se reitera la importancia de atender los criterios establecidos dentro de la matriz de seguimiento.</p> <p>Macroproceso de control: Debilidades en la relación de información de avances del plan de manejo de riesgos, toda vez que, no se da cuenta de la gestión de las 3 acciones del plan de manejo de riesgos (celdas sin diligenciar).</p> <p>Si bien se confirmó que los diferentes equipos de trabajo realizaron el cargue de los soportes de gestión dentro de las carpetas electrónicas, las anteriores observaciones invitan a los diferentes encargados de la gestión del riesgo dentro de los procesos, a revisar y mantener mayor rigurosidad en el cargue de soportes, así como en la coherencia entre los soportes cargados y los avances relacionados.</p>
Riesgos ambientales	Debilidades en la relación de aplicación de controles por parte del proceso de Gestión de recursos administrativos (sistemas) lo que mantiene un nivel de incertidumbre alto respecto a la efectiva aplicación de controles identificados para los riesgos ambientales.
Riesgos de seguridad de la información	No se reporta la aplicación de controles, esto representa una debilidad importante en el proceso de análisis y monitoreo de los riesgos toda vez que no se tiene certeza de si el proceso aplica los controles formulados y si cuenta con soportes que den cuenta de su efectiva implementación.

Medición del apetito del riesgo

Teniendo en cuenta el documento EPLE-MN-003 MANUAL METODOLÓGICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO disponible en la siguiente ruta de la intranet: **Inicio > Estratégicos > 1. Planeación Estratégica > Manual**; para llevar a cabo una adecuada interpretación del apetito del riesgo, es necesario tener en cuenta la determinación de capacidad, apetito y tolerancia al riesgo, de acuerdo con los niveles de

severidad del riesgo a partir de lo establecido en el documento EPLE-PO-001 POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS disponible en la siguiente ruta de la intranet: **Inicio > Estratégicos > 1. Planeación Estratégica > Política.**

Como resultado general de este aspecto se obtuvo que, para el presente monitoreo de la totalidad de riesgos analizados 4% se mantienen en zona de riesgo residual baja con posibilidad de asumir el riesgo, 69% se encuentran en zona moderada con posibilidad de asumir o reducir el riesgo, 25% se encuentran en zona de riesgo alta con posibilidad de reducir, evitar o compartir el riesgo con prioridad de atención y 2% se encuentran en zona de riesgo residual extrema con posibilidad de Reducir el riesgo, evitar o compartir requiriendo acción inmediata.

Esto se puede interpretar como un nivel medio de apetito para la gestión del Canal identificando a su vez un incremento de un 1% en los riesgos de zona baja, un 10% en los riesgos residuales en zona media y una reducción de 13% en los riesgos de zona alta y un 2% de riesgos en zona extrema asociados a temáticas de corrupción.

Ejecución del Plan de Manejo de Riesgos

Frente al plan de manejo de riesgos se aclara que corresponde a las acciones enfocadas en reforzar los controles o atacar de forma complementaria el riesgo identificado, esto según la zona de riesgo residual.

A nivel general el plan de manejo de riesgos no presentó mayores observaciones, sin embargo, es importante que los procesos atiendan con rigurosidad las instrucciones definidas tanto en los lineamientos generales como en la matriz de monitoreo con el fin de evitar debilidades en el cargue de información o en la consistencia entre los avances descritos y los soportes presentados (revisar título análisis por tipología).

5. CONCLUSIONES

- Los riesgos monitoreados en su mayoría están actualizados y presentan información coherente con la operación interna de la entidad.
- Se mantienen las debilidades en la redacción de algunos de los controles, esto derivado de los retrasos en el ejercicio de análisis y actualización de los riesgos.
- Algunos procesos no reportaron si cuentan o no con soportes para la aplicación de controles lo que directamente afecta el monitoreo e incrementa la incertidumbre respecto a los riesgos en gestión.
- Se evidenciaron controles que no cuentan con soporte de ejecución lo cual genera la necesidad de revisar y hacer las actualizaciones pertinentes en las matrices de riesgos de los diferentes procesos observados (ver anexo monitoreo de riesgos segundo trimestre).

- Se resalta la oportunidad de reporte de materializaciones de los riesgos institucionales toda vez que permite reconocer el fortalecimiento en la cultura del reporte.

6. RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta los cambios realizados a la matriz de monitoreo desde el segundo trimestre del año, se precisa que es fundamental que dentro del reporte los responsables realicen la revisión integral del instrumento y realicen el diligenciamiento de la totalidad de celdas, toda vez que esto permite reducir la incertidumbre que pueda existir frente a la aplicación de controles.
- Es importante que en el marco de la primera línea de defensa aquellos procesos que no cuentan con soportes en la implementación de sus riesgos realicen el ejercicio de revisión y solicitud de actualización de los riesgos correspondientes, en este sentido, el equipo de planeación estará atento a recibir y gestionar los requerimientos en la materia a través de mesas de asesoría.
- Se reitera la importancia de que se lleve a cabo un proceso de análisis riguroso por parte de la primera línea de defensa, así como un fortalecimiento en el acompañamiento metodológico de los riesgos en el marco de la segunda línea de defensa, esto permitirá mantener actualizada la información referente al apetito del riesgo de la entidad.
- Se deben revisar de manera especial aquellos riesgos cuyos controles no cuenta con soportes en el desarrollo de su ejecución, esto con la finalidad de analizar y ajustar lo pertinente, en el entendido que la generación de soportes en la aplicación de los controles general la base para la memoria institucional en materia de administración del riesgo.
- Es importante que los procesos realicen de manera autónoma el ejercicio de la revisión de sus riesgos y el diseño de sus controles teniendo en cuenta los instrumentos metodológicos establecidos para tal fin y si es el caso solicitar asesoría a la segunda línea de defensa (planeación).
- Es importante que los diferentes encargados de atender el monitoreo de los riesgos en el marco de la primera línea de defensa, atiendan el llamado a los espacios de asesoría que desde planeación se disponen en el marco del monitoreo de riesgos y el seguimiento al Plan de Acción Institucional, esto con el fin de que se reduzcan los errores en el reporte y se sustente de manera adecuada la información relacionada con la gestión de los diferentes tipos de riesgos.
- Es importante que se relacionen los soportes en los enlaces establecidos (tanto para el plan de manejo de riesgos como para los controles), y que a su vez se relacione la ruta en la cual se cargó la información, esto facilita el proceso de revisión y análisis de los diferentes riesgos y el avance en el cumplimiento al plan de manejo de riesgos desde la segunda y tercera línea de defensa.